

[Carta Circular Externa DSP-266](#)

Carta Circular Externa DSP-266 Asunto: Banco Falabella inicia su participación en los procesos de canje recibido y devolución enviada en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena y Pereira (plazas CEDEC) y Villavicencio y Cúcuta (plazas no CEDEC)

Fecha que se indica en la reglamentación  
Miércoles, 18 de mayo de 2011